ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA

RESOLUCION DE APERTURA DEL CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CM 2022-0761

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 0283
(24 de OCTUBRE de 2022)

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGA, en uso de sus atribuciones legales en especial las conferidas mediante Decreto No. 013 del 31 de enero de 2022 y,

CONSIDERANDO

Que mediante estudio previo la Secretaria de Dirección De Ambiente, Riesgos Y Tierras planteo la necesidad que pretende satisfacer la entidad con la contratación de la que se requiere ordenar la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. 2022-0761, cuyo objeto es **ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE INUNDACIÓN PARA LA QUEBRADA LA PARROQUIA Y ANÁLISIS HIDRÁULICOS CON BASE EN EL DECRETO 1077 DE 2015 (INCLUYE: LEVANTAMIENTO TOPO BATIMÉTRICO Y DEM, DE LAS QUEBRADAS SABANETA, LA PARROQUIA Y ARRASTRADERO) DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.**

Que se ha agotado la etapa previa, para la contratación de dicho servicio y en razón de la naturaleza y la cuantía del mismo debe adelantarse el proceso de Concurso de Méritos Abierto, según lo dispone el numeral 3 del art. 2º de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el Decreto 1082 de 2015.

Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el municipio publicó debida y oportunamente en la página web www.contratos.gov.co el aviso de convocatoria, los estudios previos, y el proyecto de pliego de condiciones, para el conocimiento del público en general.

Que, al proyecto de pliego de condiciones, le fueron presentadas observaciones las cuales fueron resultas oportunamente por la entidad como consta en la plataforma secop II.

Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de selección.

Que existe disponibilidad presupuestal por valor de: **SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($61.874.429,97 M/CTE)**, incluido IVA y demás impuestos de Ley; respaldado por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal No. 2022100150, del 21 de octubre de 2022 expedido por la Dirección de Presupuesto de la Alcaldía de Fusagasugá.

Que para el cumplimiento del principio rector de selección objetiva previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, en los pliegos de condiciones se han establecido los requisitos técnicos, financieros, jurídicos y económicos que deberán cumplir los proponentes para participar en el presente proceso de selección, así como los factores de ponderación y calificación de las ofertas.

Dirección: Calle. 8 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 – Fax: 886 81 88
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

Que la ley 80 de 1993, la Ley1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, establecieron el procedimiento que deben seguir las entidades estatales para adelantar los procesos de Concurso de Méritos.

Que la función de ordenar la apertura de los procesos de selección por Concurso de Méritos Abierto que adelante el municipio de Fusagasugá corresponde la secretaria de Hacienda del Municipio de Fusagasugá, por delegación expresa que hiciera el señor alcalde en su calidad de representante legal del municipio mediante Decreto No. 013 del 31 de enero de 2022, por lo cual,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura del Concurso de Méritos Abierto No. 2022-0761, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:**

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO POR FENÓMENOS DE INUNDACIÓN PARA LA QUEBRADA LA PARROQUIA Y ANÁLISIS HIDRÁULICOS CON BASE EN EL DECRETO 1077 DE 2015 (INCLUYE: LEVANTAMIENTO TOPO BATIMÉTRICO Y DEM, DE LAS QUEBRADAS SABANETA, LA PARROQUIA Y ARRASTRADERO) DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

2. **Modalidad de Selección**:

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO

3. **Cronograma:**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	El 24 de octubre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA	El 24 de octubre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
PUBLICACIÓN Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS	El 24 de octubre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO	Del 25 al 31 de octubre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO	01 de noviembre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
EXPEDICIÓN DE ADENDAS	01 de noviembre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
CIERRE DEL PROCESO Y CARGUE DE OFERTAS	03 de noviembre de 2022 a las 09:00 am	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
PUBLICACIÓN DE INFORME DE EVALUACION	08 de noviembre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
TRASLADO DE INFORME DE EVALUACION Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS PROPONENTES	DEL 09 al 11 de noviembre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN	15 de noviembre de 2022	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	AL DIA HABIL SIGUENTE	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS DOS DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii,.

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 866 81 81 – Fax: 866 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211

ENTREGA DE GARANTÍAS	DENTRO DE LOS DOS DÍAS SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
APROBACIÓN DE PÓLIZAS	AL DÍA SIGUIENTE DE SU PRESENTACIÓN	www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos.

El pliego de condiciones, estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación página Web. www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

5. **Valor estimado del contrato y Certificado de Disponibilidad Presupuestal.**

Que existe disponibilidad presupuestal por valor de: **SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($61.874.429,97 M/CTE)**, incluido IVA y demás impuestos de Ley; respaldado por el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal No. 2022100150, del 21 de octubre de 2022 expedido por la Dirección de Presupuesto de la Alcaldía de Fusagasugá.

ARTICULO SEGUNDO: convocar **A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS,** asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen el control social del presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en la ley 1150 de 2007, el numeral 5 del Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del decreto 1082 de 2015, artículo 66 de la ley 80 de 1993.

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones en la página web del sistema electrónico para la contratación pública- SECOP-www.contratos.gov.co.

ARTICULO CUARTO. El presente acto rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Fusagasugá, a los 24 días del mes de octubre de 2022.

DORIS MARINA RODRIGUEZ DOMINGUEZ
Secretaria de Hacienda en (C)

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original / Proceso.
1ª copia archivo Secretaria General
Archivo Sistematizado/ Dirección de Contratación/ Resoluciones.
Serie : Resoluciones
Revisó: Dra. Daniela Alejandra Garzón Rozo.
Directora de Contratación.
Elaboro: Vanesse Urdaneta
Abogada Dirección de Contratación.

Dirección: Calle. 6 N° 6 - 24, Alcaldía Fusagasugá - Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 868 81 81 – Fax: 868 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211